

ELECTROSMART S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

ELECTROSMART S.A. , fue constituida en la República del Ecuador, en agosto 14 de 2015, y tiene como objeto principal el Servicio de Instalación de Maquinaria Industrial en plantas industriales. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo disolverse anticipadamente por causa legal o pro resolución de la Junta General de Accionistas convocada para este efecto.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento***—Los estados financieros de ELECTROSMART S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
- 2.2 *Bases de preparación***—Los estados financieros de ELECTROSMART S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.3 *Efectivo y bancos***—Incluye el efectivo disponible, depósitos en bancos locales y del exterior.
- 2.4 *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar***—Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.
- 2.5 *Inventarios***—Son presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.
- 2.6 *Propiedades, planta y equipos***—Son registradas al costo menos la depreciación acumulada.
- 2.6.1. *Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales***—El costo de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y métodos de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

La Compañía no considera el valor residual de las propiedades, planta y equipos, para la determinación del cálculo de la depreciación.

2.6.2. Retiro o venta de propiedades y equipos –La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles–Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

2.8 Préstamos con relacionadas–Representan pasivo financiero con compañía relacionada, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Estos préstamos se clasifican como pasivos no corrientes, excepto aquellos vencimientos inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como pasivos corrientes.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar–Son registrados a su valor razonable.

2.10 Impuestos –El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.11 Beneficios a trabajadores

2.11.1 Participación de trabajadores –La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.12 Costos y gastos –Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones–Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Estimación de vidas útiles de vehículos, equipos de computación – La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.1

Valuación de los instrumentos financieros–La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar clientes		
Relacionados	0,00	0,00
No relacionados	-	-
Otros, neto	132,21	0,00
Provisión para cuentas incobrables	<u>()</u>	<u>()</u>
Total	<u>132,21</u>	<u>0,00</u>

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

... Diciembre 31,...	
<u>2016</u>	<u>2015</u>
(en U.S. dólares)	

Cuentas y documentos por pagar locales	<u>1,100.34</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>1,100.34</u>	<u>0.00</u>

6. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corriente es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Activos por impuestos corrientes:</u></i>		
Crédito tributario en impuesto a la renta, IVA y otros	<u>132.21</u>	<u>0.00</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar e IVA, neto	<u>42.66</u>	<u>0.00</u>

Al 31 de diciembre del 2016, activos por impuestos corriente incluye: crédito tributario en impuesto al valor agregado IVA por compras realizadas en ese periodo, y en impuesto a la renta por anticipo pagado.

9.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta, que se reconoció al cierre de los ejercicios 2016, incluye lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	185.61	0.00
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>0</u>	<u>0.00</u>
Total gasto de impuestos	<u>185.61</u>	<u>0.00</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros, antes de impuesto a la renta	0	0
Utilidad gravable	<u>843.67</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta causado(1)	<u>185.61</u>	<u>0</u>
Anticipo calculado (2)	<u>1.20</u>	<u>0</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades.

9.3 Posición fiscal del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016, la posición fiscal del impuesto a la renta fue como sigue:

(en U.S. dólares)

Anticipo calculado (2)	1.20
Retenciones en la fuente año 2016	(193.33)
Anticipado pagado de impuesto a la renta año 2016	(1.20)
Crédito tributario de años anteriores	185.61
Impuesto Causado año 2016	-
Saldo a favor	<u>(8.92)</u>

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere el referido valor.
- La tarifa del ISD, se incrementó del 2% al 5%. Por presunción, se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria, y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

7. PATRIMONIO

11.1 Capital social –El capital social autorizado, está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de acciones de US\$1.00 cada una. Todas ordinarias y nominativas.

11.2 Reserva legal –La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

